

Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL MUSEO ELISA CENDRERO (3^a FASE).

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 23 de Enero de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL MUSEO ELISA CENDRERO (3ª FASE), a la empresa PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.L. por importe de 483.869 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 27 de Enero de 2017. LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.